

**RESOLUCIÓN No. 26**  
(18 de agosto de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS SPO  
003-2021

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que, el pasado seis (6) de agosto de 2021, fue publicado en la Página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com) aviso, mediante el cual se convocaba a los interesados en participar del PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 003-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE, COMO TAMBIÉN AMAPAR SUS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS"
2. Que, se fijó dentro del cronograma inserto en el Aviso, fecha para el Retiro Términos de Referencia del 09/08/2021 al 11/08/2021 hasta las 3:p.m y para presentar Observaciones del 11/08/2021 al 12/08/2021 hasta las 3:00 p.m., en el correo [servafsaesp@servafsaesp.com.co](mailto:servafsaesp@servafsaesp.com.co).
3. Que, se presentaron dos (2) observaciones por parte de los interesados.
4. Que, se dio respuesta a las observaciones presentadas por los interesados, accogiendo en parte las sugerencias realizadas. las observaciones y respuestas a las mismas, se encuentran debidamente publicadas en el pagina Página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com)
5. Que, mediante Adenda No 1, se realizaron modificaciones a los Términos de Referencia.
6. Que, de acuerdo al cronograma establecido en el Aviso de Convocatoria, se da apertura al PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 003-2021.

En mérito de lo expuesto:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO – ORDENAR:** ordenar la apertura del proceso de Solicitud Publica de Ofertas SPO 003-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE, COMO TAMBIÉN AMAPAR SUS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS".

**ARTÍCULO SEGUNDO – PROCESO:** el proceso se adelanta de acuerdo al derecho privado, con base en la ley 142 de 1994, la ley 689 de 2001 y el acuerdo No 1 de la Junta Directiva, de fecha 12 de enero de 2016 – REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACION, bajo la modalidad establecida en el artículo 21 "SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS", guardando relación con los siguiente elementos

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

*Agua Valiosa para la Vida / Calidad!*



Carrera 12 6.-104 B/ Juan XXIII Florencia - Caquetá  
Call Center Atención al Usuario: (8) 438 0262  
Teléfono: (8) 437 6936 - (8) 437 6937



Web: [www.servaf.com](http://www.servaf.com)  
[servafsaesp@servafsaesp.com.co](mailto:servafsaesp@servafsaesp.com.co) PQR: [pdq@servaf.com](mailto:pdq@servaf.com)  
Síguenos en Twitter: [@servaf\\_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf\\_esp](https://facebook.com/servaf_esp)

<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE, COMO TAMBIÉN AMPARAR SUS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE FLORENCIA - DEPARTAMENTO DEL CAQUETA. EMPRESAS DE SERVICIO DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON NIT 800-169-470-7		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	DOSIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$233.470.057) MCTE.. EL VALOR INCLUYE TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE CAUSEN CON EL PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	NO 1280 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2021		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	EL CONTRATO DE SEGUROS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 140 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS SERÁ DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL MISMO. EL CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SEIS (6) MESES MÁS, PREVISTOS PARA SU LIQUIDACIÓN.		

**ARTÍCULO TERCERO – CRONOGRAMA:** establecer el siguiente cronograma

Actividad	Fecha	Lugar o forma de presentación
Publicación Aviso de Convocatoria	09/08/2021 al 11/07/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Consulta y retiro de los Términos de Referencia y Estudios Previos	09/08/2021 al 11/08/2021 hasta las 3:pm	Carrera 12 No. 6 – 104 Barrio Juan XXIII de la Ciudad de Florencia- tercer piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación
Presentación de Observaciones	11/08/2021 al 12/08/2021 hasta las 3:00 p.m.	Únicamente al correo electrónico <a href="mailto:servatsaesp@servatsaesp.com.co">servatsaesp@servatsaesp.com.co</a>
Respuesta a observaciones	17/08/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Resolución de Apertura del Proceso presentar propuestas	18/07/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Constancia retiro de los términos de referencia -Acta de cierre	25-08-2021,	Carrera 12 No. 6 – 104 Barrio Juan XXIII
Publicación Acta de cierre	25-08-2021	Secretaría de Gerencia - Carrera 12 No. 6 – 104 Barrio Juan XXIII
Informe de evaluación	28/08/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Publicación Informe de evaluación	28/08/2021	Carrera 12 No. 6 – 104 Barrio Juan XXIII
Plazo para presentar observaciones al Informe de evaluación, solicitar	31/08/2021Hasta las 3:00 pm	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a> Únicamente al correo electrónico <a href="mailto:servatsaesp@servatsaesp.com.co">servatsaesp@servatsaesp.com.co</a>

*Agua Valiosa para la Vida, ¡Cuidarla!*



Carrera 12 6-104 B/ Juan XXIII Florencia - Caquetá  
Call Center Atención al Usuario: (8) 438 0282  
Teléfono: (8) 437 6936 - (8) 437 6937



Web: [www.servaf.com](http://www.servaf.com)  
[servatsaesp@servatsaesp.com.co](mailto:servatsaesp@servatsaesp.com.co) PQR: [pqr@servaf.com](mailto:pqr@servaf.com)  
Sigamos en Twitter: [@servaf\\_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf\\_esp](https://facebook.com/servaf_esp)



**SERVAF S.A. E.S.P.**  
 Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.  
 Nit. 800.169.470-7

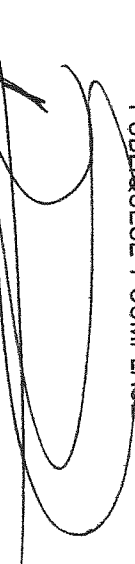
aclaramientos y/o allegar asuntos solicitados por el comité evaluador		
Respuesta observaciones	01/09/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Publicación Acto de Adjudicación	01/09/2021	Página web <a href="http://www.servaf.com">www.servaf.com</a>
Suscripción del Contrato	Tres días contados a partir de la publicación del acto de adjudicación	Dirección Jurídica y Contratación Carrera 12 No. 6 – 104 Barrio Juan XXIII

Nota: el día sábado es un día hábil para SERVAF S.A. E.S.P. en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su experiencia

Dado en Florencia Caquetá, a los dieciocho (18) del mes de agosto 2021.


PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


  
**DIEGO RAMIREZ OSORIO**  
 Gerente

Proyectó: Alejandra Arisizabal Gomez **M**  
 Asesor Contratación

Revisó: Andrés Julián Vasquez Penagos **BN**  
 Director Jurídico y Contratación

*Apoye la vida por la Vida Florentina!*

  
 Carrera 12 No. 1004 Edif. Juan XXIII Florencia - Caquetá  
 Call Center Atención al Usuario: (80) 4337 02802  
 Telefonos: (80) 4337 68336 - (80) 4337 68337

  
 Web: [www.servaf.com](http://www.servaf.com)  
 Email: [servaf@servaf.com](mailto:servaf@servaf.com) PQR: [pqw@servaf.com](mailto:pqw@servaf.com)  
 Síguenos en Twitter: [@servaf\\_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [SERVAF\\_ESP](https://facebook.com/servaf_esp)